



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo



## HOJA DE AUTOBAREMACIÓN

PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE OFICINAS DE FARMACIA  
(Código procedimiento: 8808)

Orden de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha ..... )

## 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA SOLICITANTE (*):	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE(**):	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE:

\* En las solicitudes conjuntas, debe cumplimentarse una hoja de autobaremación por cada participante, que pondrá sus datos en este casillero.

\*\* En este casillero pondrá los datos la persona que firma y presenta la solicitud de participación (Anexo II), solo en el caso de que no se esté autobaremando en esta hoja.

## 2. A. EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 50 puntos)

MÉRITOS	PERIODO	AÑOS	MESES	PUNTOS
1 (5 puntos/año)	De / / a / /			
2 (5 puntos/año)	De / / a / /			
3 (4 puntos/año)	De / / a / /			
4 (3 puntos/año)	De / / a / /			
5 (2*5 puntos/año)	De / / a / /			
6 (2 puntos/año)	De / / a / /			
<b>TOTAL APARTADO A</b>				

## 3. B. FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo 35 puntos)

MÉRITOS	PUNTOS
1.- Expediente académico de la Licenciatura o Grado en Farmacia. <b>CALIFICACIÓN</b> Nº M.H. .... x 5 = ..... Nº SOBRES. .... x 4 = ..... Nº NOT. .... x 3 = ..... Nº APR. .... x 2 = ..... <b>SUMA =</b> ..... 6 x suma de puntos anteriores ..... = ..... Nº asignaturas .....	
2.- Premio extraordinario de Licenciatura.	
3.- Grado (tesina) o diploma de estudios avanzados o suficiencia investigadora (no se computará si se puntúa el Doctorado -punto 5 de este apartado-).	3.a Realizado en áreas de conocimiento de atención farmacéutica o sobre materia directamente relacionada con el medicamento. 3.b Realizado en otras áreas sanitarias.
4.- Máster Universitario Oficial.	4.a Realizado en áreas de conocimiento de atención farmacéutica o sobre materia directamente relacionada con el medicamento. 4.b Realizado en otras áreas sanitarias.
5.- Doctorado.	5.a Realizado en áreas de conocimiento de atención farmacéutica o sobre materia directamente relacionada con el medicamento. 5.b Realizado en otras áreas sanitarias.
6.- Especialidad.	6.a Farmacia Hospitalaria. 6.b Otras especialidades.
<b>TOTAL APARTADO B</b>	



4. C. FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y OTROS MÉRITOS (máximo 15 puntos)		
	MÉRITOS	PUNTOS
1.- Cursos de formación continuada (máximo 10 puntos)	1.a Acreditados (0,3 puntos por crédito) 1.b De interés sanitario o científico anteriores al sistema de acreditación (0,3 puntos por crédito o 10 horas)	
2.- Publicaciones y participación en reuniones científicas (máximo 5 puntos)	2. a Libros o capítulos de libros (0,5 por libro y 0,3 por capítulo) 2.b Artículos en revistas científicas (0,3 por artículo) 2.c Contribuciones a congresos científicos, conferencias y seminarios (0,1 por trabajo publicado)	
3.- Docencia en prácticas tuteladas (máximo 6 puntos)		
<b>TOTAL APARTADO C</b>		
<b>TOTAL AUTOBAREMACIÓN INDIVIDUAL (SUMA APARTADOS A+B+C) (máximo 100 puntos)</b>		

5. PARA CASOS DE SOLICITUD CONJUNTA (rellenar en todas las autobaremaciones individuales y calcular media) (*)	
TOTAL AUTOBAREMACIÓN INDIVIDUAL SOLICITANTE 1º	
TOTAL AUTOBAREMACIÓN INDIVIDUAL SOLICITANTE 2º	
TOTAL AUTOBAREMACIÓN INDIVIDUAL SOLICITANTE 3º	
TOTAL AUTOBAREMACIÓN INDIVIDUAL SOLICITANTE 4º	
TOTAL AUTOBAREMACIÓN INDIVIDUAL SOLICITANTE 5º	
<b>AUTOBAREMACIÓN DE SOLICITUD CONJUNTA</b>	

(\*) El orden de los solicitantes será el que se haya consignado en el recuadro 2 de la solicitud de participación (Anexo II)

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante <b>DECLARA</b>, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en esta hoja de autobaremación y los documentos que los acreditan, comprometiéndose a aportar prueba adicional que a tal efecto fuera necesaria.</p> <p style="text-align: center;">En ..... a ..... de ..... de .....</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE</p> <p style="text-align: right;">Fdo.: .....</p>

## ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
<p>En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:</p> <p>a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados es la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica cuya dirección es Avenida de la Innovación s/n, Edificio Arena 1, 41020- Sevilla.</p> <p>b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: <a href="mailto:dpd.csalud@juntadeandalucia.es">dpd.csalud@juntadeandalucia.es</a>.</p> <p>c) Los datos personales proporcionados que nos indican se incorporan a la actividad de tratamiento ADJUDICACIÓN DE NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA con la finalidad de mantener una base de datos como soporte a la gestión de las convocatorias de adjudicación de oficinas de farmacia por concursos públicos; la licitud de dicho tratamiento se basa en los artículos 6.1.c y 6.1.e del RGPD, consecuencia de lo establecido en el artículo 19 de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía y la Sección Quinta del Capítulo I del Título II de la Ley 22/2007, de 18 de diciembre, de Farmacia de Andalucía.</p> <p>d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos">http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos</a>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.</p> <p>e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.</p> <p>La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la dirección electrónica <a href="https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166285.html">https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166285.html</a></p>